

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500853					
Denominación (español)	Historia Contemporánea Universal					
Denominación (inglés)	Universal Late Modern and Contemporary History					
Titulaciones	Grado en Historia y Patrimonio Histórico					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Formación Histórica					
Materia	Mundo moderno y contemporáneo					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	7º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Enrique Moradiellos García		271		negrin@unex.es		
Área de conocimiento	Historia Contemporánea					
Departamento	Historia					
Competencias						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.						
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.						
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.						
CA1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.						
CA2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CA3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.						
CA4 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.						
CA5 - Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.						
2. TRANSVERSALES						

CT1 - Tener una conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales, y ante su Patrimonio Histórico.
CT2 - Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.

CT3 - Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

CT4 - Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT5 - Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT6 - Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

CT7 - Instrumental. Comunicación y transmisión de los conocimientos y la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación, de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT8 - Personal. Desarrollo de las capacidades necesarias para poder trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.

CT9 - Sistémica. Demostrar conocimientos y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva multidisciplinar.

CT11 - Instrumental. Reconocer la diacronía, la diversidad y la multiculturalidad a nivel universal. CT12 - Instrumental. Capacidad de análisis y de síntesis.

CT13 - Instrumental. Correcta comunicación, oral y escrita, en castellano.

CT14 - Instrumental. Reconocimiento de la diacronía, la diversidad y la multiculturalidad en la Península Ibérica e Iberoamérica.

CT15 - Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.

CT16 - Personal. Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.

CT17 - Sistémica. Aprendizaje autónomo y creativo. CT18 - Instrumental. Capacidad de análisis, organización y gestión de la información.

CT19 - Instrumental. Resolución de problemas.

CT20 - Personal. Capacidad de trabajar en equipo.

CT21 - Instrumental. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CT22 - Sistémica. Adaptación a nuevas situaciones.

CT23 - Instrumental. Capacidades de organizar, planificar y gestionar la información y su transmisión a profesionales y el gran público.

CT24 - Sistémica. Conocimiento de otras culturas y compromiso ético con su patrimonio y entidad histórica.

CT25 - Personal. Habilidad en las relaciones interpersonales y el desarrollo de trabajos en equipo interdisciplinar.

CT26 - Sistémica. Motivación por la calidad del trabajo.

3. ESPECÍFICAS

CE23 - Disciplinar. Conocimiento de la historia de España, y de las distintas entidades sociopolíticas y culturales de la Península Ibérica, a través de su Patrimonio Histórico.

CE24 - Académica. Conciencia de respeto por los puntos de vista, costumbres y expresiones

culturales derivados de antecedentes históricos diversos.

CE25 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.

CE26 - Profesional. Capacidad de transmitir oralmente y por escrito la riqueza del Patrimonio Histórico, tanto a los profesionales como, conforme a criterios didácticos, a un público de amplio espectro.

CE27 - Profesional. Realizar prácticas externas en archivos, bibliotecas, museos, medios de comunicación y cualquier empresa o institución relacionadas con la gestión del patrimonio histórico y el manejo y la organización de la información histórica.

CE28 - Profesional. Capacidad de elaborar y defender un trabajo original de investigación escrito relacionado con las materias especificadas en el Grado, según las pautas establecidas por el Centro.

CE17 - Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.

CE18 - Profesional. Capacidad de obtener, analizar e interpretar el registro arqueológico.

CE19 - Disciplinar. Conocimiento y destreza para usar las técnicas necesarias para estudiar documentos de determinados periodos de la historia (epigrafía, numismática y paleografía).

CE1 - Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos. (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos. (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.

CE2 - Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.

CE3 - Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE4 - Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

CE5 - Disciplinar. Capacidad de entender las corrientes filosóficas modernas, así como la metodología científica actual.

CE6 - Conocimiento de la obra literaria y su posición dentro del "continuum" de la historia.

CE7 - Disciplinar. Conocimiento detallado de uno o más periodos específicos del pasado de la humanidad.

CE8 - Disciplinar. Comprensión de la estructura diacrónica del pasado.

CE9 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial y de la didáctica de la historia.

CE10 - Profesional. Capacidad de comunicación oral y escrita, empleando la terminología, el marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE11 - Académica. Conciencia de que la discusión y la investigación históricas están en continua discusión. Y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

CE12 - Disciplinar. Conocer la historia nacional propia, peninsular e iberoamericana.

CE13 - Disciplinar. Conocer los periodos específicos del pasado de la Península Ibérica e Iberoamérica.

CE14 - Académica. Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de realizar una historia comparada.

CE15 - Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.

CE16 - Académica. Tener conciencia de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica e Iberoamérica están en continua construcción, al mismo tiempo que conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

CE20 - Profesional. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales.

CE21 - Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.

CE22 - Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.

Contenidos

Descripción general del contenido

Atendiendo a los principios generales recogidos en la Memoria del Título para el bloque correspondiente, la asignatura titulada Historia Contemporánea Universal pretende contribuir al estudio riguroso de la "Edad Contemporánea", entendiendo ésta como los siglos XIX y XX, entre los años 1775/1789 - inicio de las Revoluciones Liberales en el mundo atlántico - y el año 1945 - final de la Segunda Guerra Mundial e inicio de la época actual en términos generales. El foco de atención analítico de la asignatura se fijará principalmente en las dinámicas internacionales de ambos siglos con especial atención a sus facetas socio-políticas, económicas, diplomáticas y militares, aunque sin desmerecer otras dimensiones de orden cultural, demográfico o socio-gráfico. Por razón de su importancia geo-histórica en esa fase temporal del devenir de la humanidad, el ámbito de principal consideración será el constituido por el continente europeo y el área occidental, sin que ello suponga un enfoque euro-céntrico exclusivo y unilateral.

Temario

Denominación del tema 1: El concepto de Historia Contemporánea Universal.

Contenidos del tema 1:

1.1. Origen y evolución semántica de un concepto confuso y paradójico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios sobre la temática explicada en formato de comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes visuales.

Denominación del tema 2: La época de las revoluciones liberales y constitucionalistas (1789-1848).

Contenidos del tema 2:

2.1. Antiguo Régimen y Revolución Liberal: formas y procesos euro-atlánticos.

2.2. La Revolución Industrial: concepto y realidad de un fenómeno meta-económico.

2.3. Restauración y ciclos revolucionarios en Europa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios sobre la temática explicada en formato de comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes visuales.

Denominación del tema 3: La era del capitalismo liberal industrial (1848-1870).

Contenidos del tema 3:

- 3.1. La expansión de la industrialización: ritmos y características.
 3.2. La nueva sociedad industrializada y el origen del movimiento obrero.
 3.3. La dinámica de la formación de los estados nacionales: el reajuste político de Europa.
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Ejercicios sobre la temática explicada en formato de comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes visuales.

Denominación del tema 4: La fase del imperialismo europeo y occidental (1870-1914).

Contenidos del tema 4:

- 4.1. El desarrollo político de Europa occidental: transición del liberalismo a la democracia.
 4.2. El desarrollo político de la Europa centro-oriental: la resistencia autoritaria a la democracia.
 4.3. La expansión imperialista europea en África y Asia.
 4.4. La época de la Paz Armada.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios sobre la temática explicada en formato de comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes visuales.

Denominación del tema 5: La gran crisis del Siglo XX (1914-1945).

Contenidos del tema 5:

- 5.1. La Primera Guerra Mundial: el impacto de la Guerra Total.
 5.2. La Revolución Rusa de 1917 y el desafío comunista.
 5.3. La época de entreguerras: Fascismo, Comunismo, Democracia y crisis económica.
 5.4. La Segunda Guerra Mundial y el Holocausto.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Ejercicios sobre la temática explicada en formato de comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes visuales

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	9	4						4
2	30	12						18
3	31	12						18
4	40	16						25
5	38	14						25
Evaluación	2	2						
TOTAL ECTS	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes).

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes).

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Como indica la Memoria del Título de Grado en Historia y Patrimonio Histórico, esta asignatura será impartida y desarrollada teniendo en cuenta las metodologías docentes allí registradas, que incluyen las siguientes fórmulas de manera genérica: 1) Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales. 2) Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates. 3) Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos. Y 4) Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

En su aspecto metodológico específico, la asignatura "Historia Contemporánea Universal" será impartida y desarrollada por el profesor atendiendo a seis actividades básicas, tres de ellas presenciales y tres no-presenciales:

1º. La actividad presencial en forma de **Lección teórica** mediante Grupo Grande destinada a la exposición verbal por parte del profesor de los principales temas, aspectos y problemas de la programación de contenidos de la asignatura, al objeto de ofrecer un marco de coordenadas básico e introductorio para su comprensión y contextualización, así como para la presentación de la literatura historiográfica correspondiente al tema y para la resolución de las dudas y cuestiones generales que puedan suscitar los alumnos en el apartado de preguntas inherente a dichas sesiones. Como norma general, dicha actividad presencial de lección verbal debe anteceder siempre a las restantes actividades de enseñanza-aprendizaje previstas y a desarrollar: el estudio autónomo por el alumno de la temática presentada en la lección con mayor detalle y según las referencias bibliográficas impartidas y programadas; y la actividad de Seminario para profundizar en algún aspecto del tema general tratado mediante prácticas dirigidas y participativas.

2º. La actividad presencial en formato de **Lección práctica** mediante Grupo Grande destinada al aprendizaje práctico de habilidades, técnicas y destrezas propias de la disciplina y dentro de su campo temático, cronológico y geográfico particular, con especial atención al comentario de textos, mapas, cuadros o figuras estadísticas e imágenes visuales de contenido histórico, fomentando en estas sesiones la participación activa, regular, documentada e informada de los alumnos asistentes, que previamente han asistido a la actividad en Grupo Grande y también han realizado sus labores de estudio y preparación autónoma de la materia tratada en la práctica programada.

3º. La actividad no-presencial de **Estudio Autónomo** individual por parte del alumno según la secuenciación de contenidos, la planificación temporal de actividades y la programación de lecturas de estudio autónomo diseñada por el profesor y recogida en la información proporcionada a los alumnos en el espacio habilitado en el aula virtual de la asignatura, donde se podrá consultar el Plan de Trabajo de la Asignatura y la Programación de Lecturas de Estudio Autónomo. Ambos documentos ofrecen una vía para facilitar al alumno la realización de esta actividad de estudio individual, crucial para su proceso formativo y para la consecución de los resultados de aprendizaje definidos. Dicha programación ha de entenderse como un plan de actividades de lecturas obligatorias en su perfil general (al menos han de leerse dos de las referencias bibliográficas mencionadas para cada capítulo temático), aun cuando pueda ser rectificada, mejorada o modificada en algunos de sus aspectos concretos y parciales (bien sea por ampliación de las referencias bibliográficas a

demanda del estudiante, bien por delimitación más precisa de las lecturas obligatorias también a demanda del estudiante).

4º. La actividad presencial mediante las **Tutorías** destinadas a la orientación, ayuda y profundización teórico-práctica de la programación. En ellas, a demanda de los estudiantes según sus necesidades y también según recomendación del profesor, podrían evaluarse, aclararse o matizarse los aspectos y facetas del proceso de aprendizaje que hubieran de necesitar algún tipo de ajuste o corrección individualizada. En estas sesiones, igualmente, cabría orientar personalmente a cada uno de los estudiantes respecto a la labor de realización de su trabajo autónomo monográfico.

5º. La actividad no-presencial de lectura, análisis, reflexión y realización de las distintas tareas y ejercicios disponibles en el **Aula Virtual** de la asignatura alojada en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, así como la consulta, observación, lectura, análisis y seguimiento de todos los materiales docentes disponibles en dicha aula virtual de obligado uso y utilización a lo largo del curso.

6º. La actividad no-presencial de diseño y elaboración de un **Trabajo monográfico** individual sobre un autor y una obra de un tema o aspecto concreto del programa general de la asignatura por parte de cada alumno (excepcionalmente también cabría la formación de equipos no superiores a tres personas para afrontar esta tarea). La temática precisa de dicho trabajo monográfico (su autor y obra) será encomendada por el profesor a cada uno de los alumnos en las primeras sesiones del curso y el resultado del mismo habrá de tener una extensión máxima 15 páginas escritas mediante procesador de texto (con letra de texto central de 14 pulgadas y letra de notas a pie de página de 12 pulgadas), sin que pueda exceder de más de 11.000 palabras en conjunto. Su plazo de terminación y entrega habrá de ser la última semana lectiva del mes de noviembre de manera inexcusable para poder, en su caso, ser susceptible de presentación pública en las clases del mes de diciembre.

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

Resultados de aprendizaje

Los Resultados de Aprendizaje de la asignatura *Historia Contemporánea Universal* serán los que figuran en la Memoria oficial vigente y por este orden:

- Adquirir un conocimiento extenso de la historia contemporánea universal, incluyendo sus principales procesos, instituciones, personajes y acontecimientos más relevantes y significativos.
- Conocer en detalle y con atención a su complejidad los conceptos, ideas, sistemas doctrinales y movimientos socio-políticos del período contemporáneo universal.
- Alcanzar una comprensión significativa de los grandes problemas históricos planteados por la época contemporánea y asimilar su metodología de análisis y examen, así como dominar

con suficiente agilidad los recursos informativos y documentales de naturaleza bibliográfica, hemerográfica o telemático-informática disponibles.

- Lograr el conocimiento más amplio y riguroso posible acerca de las grandes etapas de la historia contemporánea universal: a) la época de las revoluciones liberales y constitucionalistas (1789-1848); b) la era del capitalismo liberal industrial (1848-1870); c) la fase del imperialismo europeo y occidental (1870-1914); y d) el tiempo relativo a la gran crisis del siglo XX (1914-1945).

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

1.1. Actividades de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura en las convocatorias ordinarias de cada curso académico estará a tono con lo que prescribe la Memoria de Verificación oficial y será el que se detalla a continuación:

Habrán tres elementos diferentes evaluables de forma continua durante el proceso formativo, a tono con las recomendaciones contenidas en la resolución de 26 de octubre de 2020 del Rectorado de la UEX sobre normativa de evaluación de las titulaciones oficiales (DOE del 3 de noviembre de 2020). El contenido y porcentaje de evaluación y puntuación de cada uno de esos elementos es el que se especifica a continuación:

1º. Asistencia, participación y elaboración y exposición de trabajos: 30% de la evaluación y hasta un máximo de 3 puntos sobre 10. En el cómputo de este apartado tendrán cabida los siguientes elementos evaluables y puntuables:

A). La asistencia regular, atenta y comprobada mediante parte de firmas a las clases y tutorías (siempre en un nivel superior al 75 por ciento salvo por razones de fuerza mayor acreditadas documentalmente) y la participación activa y personal en las mismas. Este elemento será valorado hasta un máximo de un 1 punto dependiendo de su nivel de calidad, entidad y relevancia.

B). El trabajo escrito monográfico personal encargado a cada alumno, que deberá estar concluido y entregado en la última semana del mes de noviembre para permitir la posible

exposición y evaluación del mismo en las clases del mes de diciembre. Este elemento será valorado hasta un máximo de 1 punto dependiendo de su nivel de calidad, entidad y relevancia.

C). Las tareas en el aula virtual en forma de lecturas, consultas, comentarios u otras actividades realizadas en dicho campus virtual o en las sesiones presenciales de clase a lo largo de la evolución del curso y teniendo en cuenta que esta dimensión será valorada en todo caso hasta un máximo de 1 punto dependiendo de su nivel de calidad, entidad y relevancia.

2º. Examen final (apartado teórico): 50% de la evaluación y hasta un máximo de 5 puntos sobre 10.

3º. Examen final (apartado práctico): 20% de la evaluación y hasta un máximo de 2 puntos sobre 10.

La prueba de examen final constará de los siguientes elementos en cada una de sus partes mencionadas y prescritas:

Apartado teórico: Consistirá en la respuesta a una pregunta temática sobre un aspecto del programa estudiado para que el alumno la desarrolle en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso), en un máximo de tres folios por ambas caras como límite normalizado. Esta parte del examen (pregunta temática) tendrá un valor máximo de 5 puntos según el nivel de calidad, entidad y relevancia de las respuestas.

Apartado práctico: Consistirá en la realización de un ejercicio de comentario histórico sobre un texto, mapa, cuadro estadístico o imagen visual siempre relativo al programa estudiado durante el curso, debiendo analizarlo y desarrollarlo convenientemente en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso: un máximo de dos folios por ambas caras en el primer formato escrito). El examen tendrá un valor máximo de 2 puntos para este apartado práctico según el nivel de calidad, entidad y relevancia de los ejercicios realizados.

1.2. Criterios de evaluación

Por lo que respecta a los Criterios de Evaluación de la asignatura, se computarán con especial atención los que se detallan a continuación:

- 1) Grado de conocimientos históricos positivos demostrado sobre la pregunta o temática de ejercicio práctico;
- 2) Nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio;
- 3) Capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética ejercitada sobre la temática de la pregunta o del ejercicio;
- 4) Cualidades narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio.

En el caso de las convocatorias extraordinarias, habida cuenta de que no sería posible aplicar criterios de evaluación continua (trabajos de clase, participación activa y regular, etc.), el sistema de evaluación se atenderá al siguiente patrón:

Examen final, bien sea oral o escrito o una combinación de ambas fórmulas, con doble apartado.

1º. Apartado teórico: Consistirá en responder a una pregunta temática sobre un aspecto del programa estudiado para que el alumno la desarrolle en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso: en un máximo de tres folios por ambas caras en el caso del formato

escrito). Esta parte supondrá un valor máximo de 6 puntos según el nivel de calidad, entidad y relevancia de las respuestas.

2º. Apartado práctico: Consistirá en un ejercicio de comentario histórico sobre un texto, mapa, cuadro estadístico o imagen visual siempre relativos al programa estudiado durante el curso, para analizarlo y desarrollarlo convenientemente en forma escrita u oral (según determine el profesor en cada caso: en el primer formato escrito mediante un máximo de dos folios por ambas caras como límite). El ejercicio tendrá un valor máximo calificable de 4 puntos según la entidad, calidad y relevancia del ejercicio realizado.

En estas convocatorias extraordinarias, los criterios de evaluación serán los mismos que los correspondientes a las convocatorias ordinarias.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Aplican los criterios expresado en el punto precedente (1.2)

1.4. Observaciones

Nada que añadir a lo ya expuesto.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL.

2.1. Estructura

En el caso de que un estudiante quisiera acogerse expresamente esta opción de la alternativa a la evaluación continua, tal y como prevé el artículo 4 de la Resolución rectoral de 26 de octubre de 2020 de la UEX, dicha prueba alternativa tendrá las siguientes características:

A) Realización de un examen presencial y escrito de un máximo de dos horas de duración (en la misma fecha del examen oficial del resto de alumnos de la asignatura). En esta prueba el alumno de esta modalidad habrá de responder a una cuestión temática única y desarrollar un ejercicio práctico único utilizando un máximo de seis folios para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. Cada una de las partes del examen tendrá un valor de 2,5 puntos (un total máximo de 5 puntos para la prueba en su conjunto según el nivel de calidad, entidad y relevancia de las respuestas registradas).

B) Realización de un examen presencial y oral de un máximo de una hora de duración para acreditar el dominio de aquellas competencias específicas (CE1 a, b y c; CE7 y CE10), transversales (CT2, CT13) y genéricas (CA4) cuya adquisición es clave y debe ser comprobada de manera efectiva y garantizada. La fecha de la prueba oral será siempre posterior a la prueba escrita y se desarrollará en fecha y lugar anunciados por el profesor a través del aula virtual con anticipación suficiente. En dicho examen presencial y oral se ofrecerá al alumno una pregunta temática única y un ejercicio de comentario histórico único para desarrollar (un tema y un comentario) de manera oral durante un mínimo de un cuarto de hora respectivamente, teniendo un máximo de otro cuarto de hora para su preparación conjunta al comienzo de la prueba con ayuda, si lo precisara, de alguna hoja en blanco para escribir su esquema de respuesta hablada (la cual será custodiada por el profesor al término de la prueba). Dicha prueba oral y presencial podrá ser grabada y será pública y abierta para acreditar su objetividad de manera efectiva. Cada una de las partes del examen oral tendrá un valor de 2,5 puntos (un total máximo de 5 puntos para la prueba en su conjunto según el nivel de calidad, entidad y relevancia de las respuestas presentadas).

2.2. Criterios de evaluación

En esta prueba final alternativa se utilizarán los mismos criterios de evaluación que se aplican a las convocatorias ordinarias. A saber:

- 1) Grado de conocimientos históricos positivos demostrado sobre la pregunta o temática de ejercicio práctico;
- 2) Nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio;
- 3) Capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética ejercitada sobre la temática de la pregunta o del ejercicio;
- 4) Cualidades narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Comellas, José Luis. *Historia breve del mundo contemporáneo*, Madrid, Rialp, 2004.
- García Queipo de Llano, Genoveva (coord.), *Historia del mundo contemporáneo*, Madrid, Universitas, 2007.
- Martínez, Josefina (coord.), *Historia Contemporánea*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2006.
- Moradiellos, Enrique. *Historia del Mundo Contemporáneo en sus documentos*, Granada, Comares, 2019.
- Prats, Joaquín y otros. *Historia del mundo contemporáneo*, Madrid, Anaya, 2015. Segunda edición en 2022.

2. Complementaria

- Alted Vigil, Alicia y Sánchez Belén, Juan A. *Métodos y técnicas de investigación en Historia Moderna e Historia Contemporánea*, Madrid, Ramón Areces, 2006.
- Arroyo Jiménez, Carlos y Garrido Díaz, Francisco José. *Libro de estilo universitario*, Madrid, Acento, 1997.
- Egido, Ángeles (coord.), *La historia contemporánea en la práctica*, Madrid, Ramón Areces, 1996.
- Jackson, Gabriel. *Civilización y barbarie en la Europa del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2008.
- Malefakis, Edward et al. *Diccionario de historia y política del mundo contemporáneo*, Madrid, Tecnos, 2006.
- Moreno Seco, Mónica. *Las imágenes de la persuasión. Materiales gráficos para la enseñanza de la historia contemporánea*, Alicante, Universidad de Alicante, 2000.
- Palmer, Alan W. *Diccionario de historia moderna (1789– 1945)*, Barcelona, Grijalbo, 1971 (hay ediciones posteriores).

Otros recursos y materiales docentes complementarios

DIRECCIONES TELEMÁTICAS DE APOYO AL ESTUDIO DE LA MATERIA.

www.wordreference.com/definición. Diccionario telemático de la lengua española.

<http://enciclopedia.us.es>. Enciclopedia libre universal en español. Cuenta con más de 40.000 artículos diversos y 10.000 imágenes (datos de junio de 2009).

<https://historia-hispanica.rah.es/>. Portal de la plataforma Historia Hispánica de la Real Academia de la Historia, creada en 2023.

<https://www.rah.es/recursos-formativos/>. Portal de la Real Academia de la Historia (España), en cuyo interior está disponible el repertorio de “Recursos Formativos” de formato digital para el estudio y enseñanza de la Historia.

<https://www.worldhistory.org/trans/es/>. Portal de acceso a la Enciclopedia de Historia del Mundo / World History Encyclopedia. Vigente desde 2009.

www.rebiun.org. Red de bibliotecas universitarias españolas. Permite localizar las obras de cualquier autor o título en las bibliotecas de todas las universidades españolas.

www.cervantesvirtual.com. Proyecto de digitalización del patrimonio escrito en lengua española sostenido por el Instituto Cervantes, que contempla disponer de más de 30.000 obras de acceso gratuito.

<https://humanidades.com/>. Portal telemático del proyecto Enciclopedia de Humanidades, con un subcapítulo muy amplio para enseñanza de Geografía, Arte e Historia.